

AVISO
FUNCIONALIDADES ELECTRÓNICAS EN LA SELECCIÓN DE
CONSULTORES INDIVIDUALES Y EN LA ADJUDICACIÓN
SIMPLIFICADA PARA CONSULTORÍA Y EJECUCIÓN DE
OBRAS

El **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)** recuerda a las Entidades y proveedores del Estado que, **a partir del 15 de abril del presente año**, la recepción de expresiones de interés y presentación de ofertas en la Selección de Consultores Individuales (SCI) y en la Adjudicación Simplificada (AS) para la contratación de consultoría y ejecución de obras, respectivamente, se realizarán de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Asimismo, lo indicado ha sido informado mediante el **COMUNICADO N° 003-2019-OSCE – Implementación de funcionalidades electrónicas en el SEACE para los procedimientos de selección**, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el **03/04/2019**.

[COMUNICADO N° 003-2019-OSCE descargar aquí](#)

Para conocer estas funcionalidades electrónicas puede consultar los manuales de usuario o video tutoriales [aquí](#).

Para cualquier consulta que se tuviera sobre el particular, comunicarse al teléfono 614-3636, opción 2 – SEACE.

Jesús María, 10 de abril de 2019

DIRECCIÓN DEL SEACE
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SEACE